



Boletín Oficial



Gobierno del Estado de Sonora

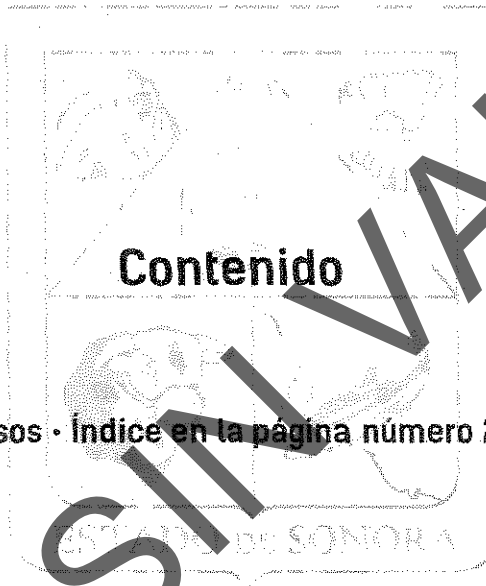
Tomo CXCVI · Hermosillo, Sonora · Número 46 · Lunes 7 de Diciembre del 2015

Directorio

Gobernadora
Constitucional
del Estado de Sonora
**Lic. Claudia A.
Pavlovich Arellano**

Secretario de
Gobierno
**Lic. Miguel Ernesto
Pompa Corella**

Directora General del
Boletín Oficial y
Archivo del Estado.
**Lic. María de
Lourdes Duarte
Mendoza**



Contenido

Avisos · Índice en la página número 26

COPIA SIN VALOR

Garmendia 157, entre Serdán y
Etiás Calles, Colonia Centro,
Hermosillo, Sonora.

Tels: (662) 217 4596, 217 0556

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 1362/2012 PROMOVIDO POR EL LICENCIADO CARLOS ARTURO ACEDO FELIX, APODERADO DE HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER antes HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN CONTRA DE VICENTE GUERRERO GUTIERREZ, SEÑALARON NUEVE HORAS DEL 11 DE FEBRERO DE 2016, REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 36001292022, MANZANA 42, CUARTE VIII, HOY COLONIA SAN BENITO, LOCALIZACION FRACCION PRIMERA NUMERO 99-A FRENTE A LA CALLE NUEVO LEON, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 261.6200 M2, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE 7.6415 METROS CON FRACCION TERCERA PROPIEDAD DEL DECLARANTE; AL SUR 9.6000 METROS CON CALLE NUEVO LEON; AL ESTE 31.3740 METROS CON PROPIEDAD DE J VDA. ALCANTAR Y JESUS PEREZ; Y OESTE 29.3240 METROS CON FRACCION SEGUNDA PROPIEDAD DEL DECLARANTE, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 353640 DEL VOLUMEN 16872, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2007, SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD \$1,208,500.00, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE, PREVIAMENTE DEBERAN COMPARECER A ESE JUZGADO EN DIAS Y HORAS HABILES, HASTA UN DIA HABIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA, PARA QUE SE LES EXPIDA BOLETA DE DEPOSITO, CON LA QUE DEBERA COMPARECER A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE. CONVÓQUESE POSTORES.

HERMOSILLO, SONORA A 27 DE NOVIEMBRE DEL 2015

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

LIC. KARLA DENISE ESPINOZA LOPEZ

JUZGADO PRIMERO DEL
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA JUSTICIA ORAL"

TSJDF

EDICTO.

"REMATE EN PRIMERA ALMONEDA"

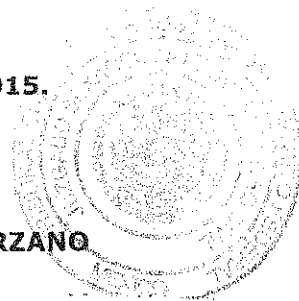
En cumplimiento a lo ordenado en autos de fechas Veintiocho, trece y nueve de octubre del dos mil quince, dictado en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER en contra de FRANCO SESTEAGA BASILIO Y PRISCILIANA ROMERO GARCIA bajo el número de expediente 552/2013, el C. Juez Sexagésimo Tercero de lo Civil del Distrito Federal Licenciado MIGUEL ÁNGEL ROBLES VILLEGAS, dictó un auto que en su parte conducente a la letra dice:

"...Se señalan las nueve horas con treinta minutos del veintinueve de enero del año dos mil dieciséis para que tenga verificativo la audiencia de Remate en Primera Almoneda, del bien Inmueble *identificado como lote de terreno marcado con el numero 36 de la manzana 24, y casa habitación sobre el construida, ubicada en calle villasis oriente, numero 5, del fraccionamiento puerta real residencial VI sexta etapa en la Ciudad de Hermosillo, Estado de Sonora*, en esa virtud, siendo el precio para el remate la cantidad de trecientos ochenta y dos mil pesos 00/100 M.N. que es el valor total del avalúo, siendo postura legal la que alcance cubrir las dos terceras partes de dicho avalúo convóquense postores. Toda vez que el inmueble materia del presente remate se encuentra fuera de la Jurisdicción de este Juzgado, con los insertos necesarios, gírese atento exhorto al C. **JUEZ COMPETENTE EN HERMOSILLO, ESTADO DE SONORA**, para que en auxilio de las labores de este juzgado se sirva publicar edictos en los términos que se precisan en el presente proveído, en los estrados de ese juzgado, en la receptoría de rentas de esa jurisdicción y en el periódico de mayor circulación que se sirva designar. Facultando al C. Juez exhortado para acordar todo tipo de promociones únicamente las tendentes a cumplimentar el presente proveído, gire oficios y tenga por autorizadas a nuevos apoderados de la parte actora y personas para oír y recibir notificaciones, habilite días y horas inhábiles y gire oficios. Se tienen por autorizada a las personas que indica para oír y recibir notificaciones y para recoger documentos y valores y para que intervengan en la diligenciación del exhorto que se ordena. **-NOTIFIQUESE.- doy fe.**

México, D.F., a 30 de Octubre del 2015.
C. SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. NÉSTOR GABRIEL PADILLA SOLÓRZANO

*Para su publicación por dos veces, debiendo mediar en
hábiles y, entre la última y la fecha de...*





Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil
Navojoa, Sonora.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO.

Con fechas veinticuatro de abril del dos mil quince se dicto auto expediente 2603/2009 juicio Ordinario Civil de Rescisión de Contrato de Compra Venta promovido por Juana Ochoa Tabardillo en contra de Salvador Velazco Mendoza, auto de merito dictado dentro del cuaderno formado por la Incidente de Regulación de Gastos y Costas, ordénese sacar remate en Primera Almoneda el siguiente bien inmueble:

Bien inmueble rustico identificado como porción este de la parcela numero 458 Z1P11/16 desincorporado del régimen ejidal y perteneciente anteriormente al Ejido de Navojoa, de esta Municipalidad, con superficie de (1-14-17.6490) una hectárea, catorce aereas diecisiete centareas sesenta y cuatro decímetros noventa centímetros cuadrados, cuyas medidas y colindancias; Lado 1145-6 con rumbo S88° 28' 37.86" W en 343.066 Mts. con fracción de las manzanas numero 316, 296 y 240; Lado 6-5 con rumbo S01° 28' 18.58" en 24.255 Mts con fracción central de la parcela 458; Lado 5-1146 con rumbo S 88° 35' 50.93" E en 347.808 Mts. con fracciones de las manzanas numero 315, 294 y 329; Lado 1146-1145 con rumbo N 05° 38' 35.98" W en 42.081 Mts. Con manzana numero 369 y 370, misma propiedad que esta registrada a nombre de SALVADOR VELAZCO MENDOZA y que quedo debidamente inscrita en el Registro Publico de la Propiedad y de Comercio, bajo numero 41813 del volumen 2852 de la sección registro inmobiliario libro uno de fecha 27 de marzo de 2014, valuado en la cantidad de \$202.000.00 (Doscientos dos mil pesos 00/100MN)

Fijándose las diez horas del día veintisiete de enero del año dos mil dieciséis, para que se lleve a cabo en el local de este juzgado la audiencia DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA sobre el bien inmueble anteriormente descrito, convocase postores y acreedores, sirviendo de base para remate la cantidad que resulte de los avalúo y postura legal sobre las dos terceras partes de las cantidades anteriormente señaladas

LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

LIC. YULHENY BALVANERA SEJUDO GARCIA



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO.

Con fechas once y veintitrés de Noviembre del dos mil quince se dicto auto expediente 2603/2009 juicio Ordinario Civil de Rescisión de Contrato de Compra Venta promovido por Juana Ochoa Tabardillo en contra de Salvador Velazco Mendoza, autos de merito dictados dentro del cuaderno formado por la Ejecución del Resolutivo Octavo de la Sentencia, ordénese sacar remate en Primera Almoneda los siguientes bienes inmuebles:

Bien inmueble urbano ubicado en Avenida Allende esquina con calle Ricardo Flores Magon (segunda) e identificado como fracción "A" del lote numero (06) seis, comprendido en la manzana numero (157) ciento cincuenta y siete, zona (03) tres de la Colonia Tierra Blanca y anexo al fundo legal de esta Ciudad, en la actualidad con superficie TOTAL de (1634.00) mil seiscientos treinta y cuatro metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias de cada una de las porciones embargadas de la copropiedad de: Porción 1. Norte en 14.50 m con Ave. Allende; Sur en 14.50 con porción 13 misma fracción lote numero 06; Este en 10.00 m con fracción mismo lote numero 06 y al Oeste en 10.00 m con propiedad NIEVES YOCUPICIO LOPEZ con superficie de la porción antes descrita de 145 m²; Porción 3, Norte en 14.50 m con Avenida. Allende; Sur en 14.50 con porción 4 misma fracción lote numero 06; Este en 10.00 m con fracción mismo lote numero 06 y al Oeste en 10.00 m con área en copropiedad con régimen de condominio con superficie de la porción descrita de 145 m²; Porción 4. Norte en 14.50 m con porción 3 misma fracción lote numero 06; Sur en 14.50 con porción 5 misma fracción lote numero 06; Este en 8.00 m con fracción mismo lote numero 06 y al Oeste en 8.00 m con área de copropiedad con régimen en condominio, con superficie de la porción descrita de 116 m²; Porción 5. Norte en 14.50 m con porción 4 misma fracción del lote numero 06; Sur en 14.50 m con porción 6 misma fracción lote numero 06; Este en 8.00 m con fracción mismo lote numero 06 y al Oeste en 8.00 m con área en copropiedad con régimen en condominio, con superficie de la porción descrita de 116 m²; Porción 6. Norte en 14.50 m con porción 5 misma fracción lote numero 06; Sur en 14.50 m. con porción 7 misma fracción lote numero 06; Este en 8.00 m con fracción mismo lote numero 06 y al Oeste en 8.00 m con área en copropiedad con régimen de condominio, con superficie de la porción descrita de 116 m²; Porción 7. Norte en 14.50 m. con porción 6 misma fracción lote numero 06; Sur en 14.50 m. con porción 8 misma fracción lote numero 06; Este en 8.00 m. con fracción mismo lote numero 06 y al Oeste en 8.00 m. con área en copropiedad con régimen en condominio, con superficie de la porción descrita de 116 m²; Porción 9. Norte en 14.50 m. con porción 10 misma fracción lote numero 06; Sur en 14.50 m. con fracción mismo lote numero 06; Este en 8.00 m con área en copropiedad en régimen en condominio y al Oeste en 8.00 m con propiedad de Nieves Yocupicio López, con superficie de la porción descrita de 116.m²; Porción 10, Norte en 14.50 m con porción 11 misma fracción lote numero 06; Sur en 14.50 con porción 9 misma fracción lote numero 06; Este en 8,00 m con área en copropiedad con régimen en condominio y al Oeste en 8.00 m con propiedad de Nieves Yocupicio López con superficie de la porción descrita de 116 m²; Porción 11, Norte en 14.50 m con porción 12 misma fracción lote numero 06; Sur en 14.50 m con porción 10 misma fracción lote numero 06; Este en 8.00 m con área en copropiedad con régimen en condominio y al Oeste en 8.00 m con propiedad de Nieves Yocupicio López, con superficie de la porción descrita 116 m²; Porción 12, Norte en 14.50 m con porción 13 misma fracción lote numero 06; Sur en 14.50 m con porción 11 misma fracción lote numero 06; Este en 8.00 m con área en copropiedad

con régimen en condominio y al Oeste en 8.00 m con propiedad de Nieves Yocupicio López, con superficie de la porción descrita de 116 m²; Porción 13, Norte en 14.50 m con porción 1 misma fracción lote numero 06; Sur en 14.50 m con porción 12 misma fracción lote numero 06; Este en 8.00 m con área en copropiedad con régimen en condominio y al Oeste en 8.00 m con propiedad de Nieves Yocupicio López, con superficie de la porción descrita 116 m²; De la porción 2 misma que es la porción indivisible en copropiedad, el embargo se practico únicamente en lo que corresponde a la parte alicuota de la copropiedad indivisible del mismo y cuenta con las siguientes medidas: Al Norte en 6.00 m colindando con avenida Allende; Al Sur en 6.00 m colindando con fracción del mismo lote numero 06, Al Este en 50.00 m. con porciones 3,4,5,6,7 y 8 y al Oeste en 50.00 m con porciones 9,10, 11, 12, 13 y 1. Superficie de 300.00 m²; mismo bien inmueble descrito y cuyas porciones de que comprenden se encuentra debidamente registrado en el Registro Publico de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de Navojoa, Sonora, y esta inscrito en la Sección Registro Inmobiliario, libro uno, inscripción 36849, del volumen 2215, de fecha 30 de diciembre de 2011, mismo que fue escriturado en copropiedad del régimen en condominio a nombre de SALVADOR VELAZCO MENDOZA y GUADALUPE MORALES BARRERAS, valuado en \$ 450, 000.00(Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 MN)

Bien inmueble descrito como el lote de terreno urbano identificado con el numero 4, de la manzana 222, Zona 02 de esta Ciudad y Porción Sureste del lote numero 5, manzana 222, Zona 02 y anexo al fundo legal de esta Ciudad, con superficie de 999.37(Novecientos noventa y nueve metros treinta y siete centímetros cuadrados) y cuyas medidas y colindancias son: Al NOROESTE en (40.50) CUARENTA METROS CINCUENTA CENTIMETROS, colindando con PORCION NOROESTE DEL LOTE CINCO PROPIEDAD DE LOS VENDEDORES; AL SURESTE en (40.80) CUARENTA METROS OCHENTA CENTIMETROS), colindando con calle LAZARO CARDENAS; AL NORESTE en (25.00) VEINTICINCO METROS, colindando con LOTE NUMERO TRES DE LA MISMA MANZANA y AL SUROESTE en (25.00) VEINTICINCO METROS, colindando con CALLE MENUEL GONZALEZ mismo bien que se encuentra inscrito en el Registro Publico de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad, bajo numero 7869, Sección Primera, del Volumen 67, de fecha 23 de diciembre de 1992 a nombre de SALVADOR VELAZCO MENDOZA, valuado en la cantidad de \$2,520.000.00(Dos millones quinientos veinte mil pesos 00/100 M.N.)

Fijándose las diez horas del día catorce de enero del año dos mil dieciséis, para que se lleve a cabo en el local de este juzgado la audiencia DE REMATE EN PRIMERA AL MONEDA sobre ambos bienes inmuebles anteriormente descritos, convocase postores y acreedores, sirviendo de base para remate la cantidad que resulte de los avalúo y postura legal sobre las dos terceras partes de las cantidades anteriormente señaladas



LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

LIC. YOLHENY BALVANERA SEJUDO GARCIA

JES

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL DESAHOGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 2787/12 PROMOVIDO POR CARPER DISTRIBUIDORA S.A DE C.V. CONTRA ROSA MARÍA GRACIA GRAJEDA, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL CATORCE DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN EL PRESENTE JUICIO, CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO LOTE 3, MANZANA 23, ZONA 1, SUPERFICIE DE 195.0000 M2 COLINDA AL NOROESTE EN 19.9800 M CON LOTE 2; AL SURESTE EN 9.7200 M EN CALLE RAMÓN YOCUPICIO; AL SUROESTE EN 19.9700 M LOTE 4; AL NOROESTE EN 9.8100 M CON LOTE 34, SIRVIENDO COMO BASE PARA DICHO REMATE LA CANTIDAD DE \$246,000.00 M.N. (DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE CIUDAD OBREGÓN SONORA A 23 DE NOVIEMBRE DEL 2015. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. CECILIA ARACELI ÍÑIGUEZ RAMOS. RÚBRICA

A24625 45 46 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL JOEL ROBLES CERVANTES CONTRA GUADALUPE MARICELA ULLOA OLIVER ANTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL TRECE DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE 730/2011. CONSISTENTE EN LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN LOTE 11 MANZANA 19, FRACCIONAMIENTO PETROLERO, SUPERFICIE DE 510.7500 METROS CUADRADOS COLINDANDO AL NORTE EN 25.0000 METROS CON LOTE 10; AL SUR EN 25.0000 METROS CON LOTE 12; AL ESTE EN 20.4300 CON LOTE 4; Y AL OESTE EN 20.4300 METROS CON CALLE EN PROYECTO DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA

PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE GUAYMAS, SONORA, BAJO EL NÚMERO 84638, VOLUMEN 3765, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$980,000.00 (NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) CORRESPONDIENTE AL AVALÚO PERICIAL MAS ALTO. GUAYMAS, SONORA A 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. ÉRIKA GRACIELA RÍOS RENTERÍA. RÚBRICA
A24668 46 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

REMATE EN PRIMERA ALMONEDA QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 347/2003, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDUARDO FRANCISCO VILLA VARELA, EN CONTRA DE JESÚS RODRÍGUEZ LÓPEZ, EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL DÍA DOS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, SITO EN EL EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, EN CALLES TEHUANTEPEC Y COMONFORT S/N, COLONIA LAS PALMAS DE ESTA CIUDAD, DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1. PREDIO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, CLAVE CATASTRAL 360004837011, MANZANA 56, CUARTEL COLONIA CRUZ GÁLVEZ, SUPERFICIE DE 600.00 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 40.00 METROS CON LOTE 1, AL SUR EN 40.00 METROS CON LOTE 3, AL ESTE EN 15.00 METROS CON ANTIGUO CAMPO DE AVIACIÓN Y AL OESTE EN 15.00 METROS CON CALLE YÁÑEZ. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NÚMERO 241233, VOLUMEN 2981, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA DIECISÉIS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. 2. PREDIO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, MANZANA 56, CUARTEL COLONIA CRUZ GÁLVEZ SUPERFICIE DE 600.00 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 40.00 METROS CON LOTE 1; AL SUR EN 40.00 METROS CON LOTE TRES; AL ESTE EN 15 METROS CON ANTIGUO CAMPO DE AVIACIÓN Y AL OESTE EN 15.00 METROS CON CALLE YÁÑEZ. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 111447, VOLUMEN 200, DE

LA SECCIÓN PRIMERA, CON FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO. SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$1,845,300.00, (UN MILLÓN OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA EDUWIGES VALENCIA VILLAREAL. RÚBRICA
A24670 46 47 48

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA. QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 313/11 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA S.A. P.I. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, A SU VEZ COMO MANDATARIA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO INVEX, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO, EN CONTRA DE JORGE ANTONIO MORENO ROMERO, EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALÓ LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360028694020 LOTE 20, MANZANA 10, FRACCIONAMIENTO PUERTA REAL RESIDENCIAL VII ETAPA, LOCALIZACIÓN CALLE BARRAU ORIENTE NÚMERO 19, SUPERFICIE DE 129.5000 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 6.6200 METROS CON LOTE 10 Y 0.38 CENTÍMETROS CON LOTE 9; AL SUR EN 7.000 METROS CON CALLE BARRAU ORIENTE; AL ESTE EN 18.5000 METROS CON LOTE 19 Y AL OESTE EN 18.5000 METROS CON LOTE 21. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS QUE LES INTERESE INTERVENIR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE ORDENADA EN AUTOS, QUE PARA REALIZAR EL DEPÓSITO QUE EXIGE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 458 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE EN LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DESTINADA PARA TAL EFECTO, POR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL

BIEN MATERIA DEL PRESENTE JUICIO, DEBERÁN PREVIAMENTE COMPARECER EN DÍAS Y HORAS HÁBILES ANTE ESTE JUZGADO HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO A LA FECHA DE REMATE A OBTENER LA FICHA DE DEPÓSITO CON LA QUE DEBERÁN HACER LA CONSIGNACIÓN CORRESPONDIENTE Y OBTENER LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO RESPECTIVA, SIN LA CUAL NO SERÁN ADMITIDOS. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$460,000.00 PESOS SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALÚO. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ANA TERESA RUIZ SALCIDO. RÚBRICA
A24580 44 46

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA. QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1157/09, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, COMO APODERADA Y MANDATARIA DE BANK OF AMÉRICA MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANK OF AMÉRICA EN CONTRA DE RAÚL ESTEBAN RAMÍREZ ROBLEDO, EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALÓ LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360051040018 LOTE 18, MANZANA 4, FRACCIONAMIENTO CASA BONITA II, LOCALIZACIÓN CERRADA DE LOS MANTOS NÚMERO 48, CON SUPERFICIE DE 183.0200 METROS CUADRADOS, Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.7600 METROS CON C. CERRADA DE LOS MANTOS; AL SUR EN 10.5000 METROS CON LOTES 15 Y 16; AL ESTE EN 18.0000 METROS CON LOTE 19; Y AL OESTE, EN 13.6280 METROS CON A. VERDE Y 5.159 METROS CON DESARROLLO PLUVIAL. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$563,000.00 PESOS SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALÚO. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ANA TERESA RUIZ SALCIDO. RÚBRICA
A24581 44 46

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 1402/2009 PROMOVIDO POR EL APODERADO DE BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN CONTRA DE ÉRIKA ELENA AHUMADA FRAYDE, SEÑALARON DIEZ HORAS DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2015, REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360008848010, LOTE 10, MANZANA XXVI FRACCIONAMIENTO REAL DE QUIROGA, ETAPA II, LOCALIZACIÓN CALLE CERRADA DE ESCRIBANOS NÚMERO 05 CON SUPERFICIE DE 229.5000 M2, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 13.5000 METROS CON LOTE 15 Y 16; AL SUR 13.5000 METROS CON CERRADA DE ESCRIBANOS, AL ESTE EN 17.0000 METROS CON LOTE 9 Y AL OESTE EN 17.0000 METROS CON LOTE 11, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 335496 DEL VOLUMEN 14026, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2006, SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD \$1,312,500.00, POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD. CONVÓQUESE POSTORES. HERMOSILLO, SONORA A 23 DE NOVIEMBRE DEL 2015. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. FRANCISCA JACOBO GARCÍA. RÚBRICA
A24582 44 46

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 133/2014 PROMOVIDO POR EL APODERADO DE HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER HOY HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN CONTRA DE IRLANDA DUARTE ALMADA Y JOSÉ LUIS CATALÁN MARTÍNEZ, SEÑALARON NUEVE HORAS DEL QUINCE DE DICIEMBRE DE 2015, REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360028650014, LOTE 5, MANZANA 86, FRACCIONAMIENTO PUERTA REAL RESIDENCIAL IV, LOCALIZACIÓN CALLE RÍO PIEDRAS NÚMERO 07, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 174.2900 M2, SIGUIENTES

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 21.3600 METROS CON LOTE 3; SUR 21.7800 METROS CON LOTE 5; ESTE EN 6.9300 METROS CON CALLE RÍO PIEDRAS Y EN 1.27 METROS EN LC CON CALLE RÍO PIEDRAS; OESTE EN 8.0500 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 359640 DEL VOLUMEN 17791, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2007, SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD \$510,000.00, POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD. CONVÓQUESE POSTORES. HERMOSILLO, SONORA A 23 DE NOVIEMBRE DEL 2015. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ANA TERESA RUIZ SALCIDO. RÚBRICA
A24583 44 46

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: MAURO DURAZO VEGA PRESENTE. EN EL EXPEDIENTE 1463/14, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO INVEX, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO FIDUCIARIO EN CONTRA DE LOS C. MAURO DURAZO VEGA, EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL, ORDENÓ EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA; SEÑALANDO AL RESPECTO LO SIGUIENTE: SE ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA C. MAURO DURAZO VEGA, MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE DEBERÁN HACERSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO "EL IMPARCIAL" Y LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTAN CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171, FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. HACIÉNDOLE SABER A LA DEMANDADA, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO

SEGUNDO DE LO CIVIL. C. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS LIC. ANA TERESA RUIZ SALCIDO. RÚBRICA
A24590 44 45 46

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE
NÚMERO 417/2006 PROMOVIDO EL APODERADO DE
HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL
VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,
ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA
BANCOMER ANTES HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD
ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA
DE OBJETO LIMITADO EN CONTRA JOSEFINA SESTEAGA
NAVARRO SE SEÑALARON NUEVE HORAS 04 DE FEBRERO
DE 2016, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN
PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO
URBANO, CLAVE CATASTRAL 360028454003, LOTE 3,
MANZANA 1-A, FRACCIONAMIENTO PUERTA REAL
RESIDENCIAL ETAPA 8, LOCALIZACIÓN CALLE BORBÓN
NÚMERO 02, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE
157.2500 M2, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
NORTE 17.0000 METROS CON LOTE 1; AL SUR 17.0000
METROS CON PROL. NAVOJOA; AL ESTE 6.2500 METROS
CON LOTE 4; Y AL OESTE 9.2500 METROS CON CALLE
BORBÓN, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA
PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 321963
DEL VOLUMEN 12016, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO,
LIBRO UNO, DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2005,
SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD \$850,000.00,
POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA
CANTIDAD. CONVÓQUESE POSTORES, HERMOSILLO,
SONORA A 25 DE NOVIEMBRE DEL 2015. SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ANA TERESA RUIZ SALCIDO.
RÚBRICA

A24597 44 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA. JUICIO
ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1318/2010,
PROMOVIDO HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD
ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA
DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO
FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES HIPOTECARIA
NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO

FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE ALMA
DELIA RUELAS FLORES, SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS
DEL DIA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS,
PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA
ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA
HABITACIÓN O VIVIENDA IDENTIFICADA CON LA LETRA "A",
MARCADA CON EL NÚMERO 42-A (CUARENTA Y DOS
GUIÓN A), DE LA CALLE SAN AGUSTIN, QUE FORMA PARTE
DEL MÓDULO HABITACIONAL O EDIFICIO TIPO SÉXTUPLES
CONSTRUIDO EN LOTE DE TERRENO NÚMERO 58
(CINCUENTA Y OCHO), DE LA MANZANA 1 (UNO), DEL
FRACCIONAMIENTO "SANTA ELENA", SECCION SAN
NICOLÁS, DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON
LA DESCRIPCIÓN, ÁREA COMUN, CAJÓN DE
ESTACIONAMIENTO, ÁREA PRIVATIVA, SUPERFICIE DE
DESPLANTE, INDIVISO Y CUOTA DE RECUPERACIÓN,
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE, EN 15.50 MTS.
(QUINCE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS), CON LOTE
23 (VEINTITRES), MANZANA 2 (DOS); AL SUROESTE, EN
15.50 MTS. (QUINCE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS),
CON LOTE NÚMERO 25 (VEINTICINCO), MANZANA 2 (DOS);
AL SURESTE, 9.02 MTS. (NUEVE METROS DOS
CENTÍMETROS) Y LC EN 7.63 METROS (SIETE METROS
SESENTA Y TRES CENTÍMETROS), CON CALLE SAN
AGUSTIN Y AL NOROESTE, EN 9.02 MTS. (NUEVE METROS
DOS CENTÍMETROS) CON LOTE NÚMERO 41 (CUARENTA Y
UNO), MANZANA 2 (DOS); INMUEBLE INSCRITO EN EL
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO
DE ESTA CIUDAD, EN FECHA 20 DE ENERO DE 2010, EN LA
SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO,
INSCRIPCIÓN NÚMERO 60,513, VOLUMEN 3,510 Y EN EL
LIBRO DOS, BAJO NÚMERO 40,283, VOLUMEN 582, EN LA
MISMA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO. SIENDO
POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS
TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRÁ DE BASE,
EL CUAL SERÁ LA CANTIDAD DE \$251,000.00 M.N.
(DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS 00/100
MONEDA NACIONAL). H. NOGALES, SONORA, A 11 DE
NOVIEMBRE DE 2015. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS LIC. MARÍA MAGDALENA MENDOZA SÁNCHEZ.
RÚBRICA

A24642 46 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE SEGUNDA ALMONEDA. JUICIO
ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 62/2013,
PROMOVIDO POR HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HBSC, DIVISIÓN

FIDUCIARIA, COMO FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/262757, EN CONTRA DE MARCO ANTONIO ANAYA ROSAS, SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN O VIVIENDA IDENTIFICADA CON EL NÚMERO 44, DE LA CALLE DE LOS HALCONES Y TERRENO QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA QUE ES EL LOTE NÚMERO 24, DE LA MANZANA 16, DE LA UNIDAD HABITACIONAL VILLA SONORA, DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE CONSTRUIDA DE 180.03 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTE ORIENTACIÓN, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 21.18 METROS CON LOTE NÚMERO 23; SUR EN 21.18 METROS CON LOTE NÚMERO 25; AL ESTE EN 8.40 METROS CON ÁREA DE DONACIÓN Y, AL OESTE 8.50 METROS CON CALLE DE LOS HALCONES; INMUEBLE DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NÚMERO 60,895, VOLUMEN 3,560, LIBRO I, 40,653, VOLUMEN 588, LIBRO II; Y NÚMERO 40,654, VOLUMEN 588 EN FECHA 11 DE MARZO DE 2009. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRÁ DE BASE, EL CUAL SERÁ LA CANTIDAD DE \$375,200.00 M. N. (TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). H. NOGALES, SONORA, A 17 DE NOVIEMBRE DE 2015. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. MARÍA MAGDALENA MENDOZA SÁNCHEZ. RÚBRICA

A24643 46 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO SONORA

EDICTO

C. FRANCISCO EDUARDO CORDOVA BUSTAMANTE Y PATRICIA OLIVIA VELÁZQUEZ VEGA, EN EL EXPEDIENTE 604/13 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL TERTIUS S.A.P.I. DE C.V. SOFOM, E.N.R SE ORDENA EMPLAZAR A FRANCISCO EDUARDO CORDOVA BUSTAMANTE Y PATRICIA OLIVIA VELÁZQUEZ VEGA, POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERÁN HACERSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL, Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOSELES SABER QUE

CUELTAN CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A EFECTOS DE QUE DEN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN O QUE QUISIEREN HACER VALER, ASI MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁ POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. POR ÚLTIMO SE LES HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SEGUNDA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. ALBERTO FRANCISCO DAVIS ESTRADA. RÚBRICA
A24644 46 47 48

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO PARA: ALMA DELIA JOHNSTON REY Y HEBERTO MONTAÑO GRANADOS. QUE EN EL EXPEDIENTE 1850/2012 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ABC SERVICIOS Y CONSULTORÍA, SA DE CV POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS C.C. ALMA DELIA JOHNSTON REY Y HEBERTO MONTAÑO GRANADOS A EAS PERSONAS SE LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A EFECTOS DE QUE COMPAREZCAN A JUICIO A ALLANARSE O CONTRADECIR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. HACIÉNDOLES SABER QUE A PARTIR DE ESTA FECHA DEBERÁ PERMANECER LA FINCA EN DEPÓSITO JUNTO CON TODOS SUS FRUTOS Y ACCESORIOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL CÓDIGO CIVIL DEBA CONSIDERARSE COMO INMOVILIZADOS Y FORMANDO PARTE DE LA MISMA FINCA DE IGUAL FORMA SE LE HACE SABER DEL REQUERIMIENTO A FIN DE ACEPTAR EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL MANIFESTANDO QUE ACEPTA LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA, HACIÉNDOLE SABER DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS DEPOSITARIOS INFIELES. ASIMISMO SE

LES HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS. HERMOSILLO, SONORA, A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. ALBERTO FRANCISCO DAVIS ESTRADA. RÚBRICA
A24647 46 47 48

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO PARA: RAFAEL JIMÉNEZ. QUE EN EL EXPEDIENTE 1248/2012 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ABC SERVICIOS Y CONSULTORÍA, SA DE CV POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL C. RAFAEL JIMÉNEZ A ESA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A EFECTOS DE QUE COMPAREZCAN A JUICIO A ALLANARSE O CONTRADECIR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. HACIÉNDOLÉ SABER QUE A PARTIR DE ESTA FECHA DEBERÁ PERMANECER LA FINCA EN DEPÓSITO JUNTO CON TODOS SUS FRUTOS Y ACCESORIOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL CÓDIGO CIVIL DEBA CONSIDERARSE COMO INMOVILIZADOS Y FORMANDO PARTE DE LA MISMA FINCA DE IGUAL FORMA SE LE HACE SABER DEL REQUERIMIENTO A FIN DE ACEPTAR EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL MANIFESTANDO QUE ACEPTA LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA, HACIÉNDOLE SABER DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS DEPOSITARIOS INFIELES. ASIMISMO SE LES HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS. HERMOSILLO, SONORA A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. ALBERTO FRANCISCO DAVIS ESTRADA. RÚBRICA
A24648 46 47 48

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO PARA: JUAN ANDRÉS MORALES NÁJERA Y CLARA ZAMARRIPA RÍOS. QUE EN EL EXPEDIENTE

1840/2012 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ABC SERVICIOS Y CONSULTORÍA, SA DE CV POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS C.C. JUAN ANDRÉS MORALES NÁJERA Y CLARA ZAMARRIPA RÍOS A ESAS PERSONAS SE LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A EFECTOS DE QUE COMPAREZCAN A JUICIO A ALLANARSE O CONTRADECIR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO HACIÉNDOLAS SABER QUE A PARTIR DE ESTA FECHA DEBERÁ PERMANECER LA FINCA EN DEPÓSITO JUNTO CON TODOS SUS FRUTOS Y ACCESORIOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL CÓDIGO CIVIL DEBA CONSIDERARSE COMO INMOVILIZADOS Y FORMANDO PARTE DE LA MISMA FINCA. DE IGUAL FORMA SE LE HACE SABER DEL REQUERIMIENTO A FIN DE ACEPTAR EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL MANIFESTANDO QUE ACEPTA LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA, HACIÉNDOLE SABER DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS DEPOSITARIOS INFIELES. ASIMISMO SE LES HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS. HERMOSILLO, SONORA, A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. ALBERTO FRANCISCO DAVIS ESTRADA. RÚBRICA
A24649 46 47 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NÚMERO 1473/14 PROMOVIDO POR CAPITAL ACTIVO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR CONTRA ALEJANDRA ÁVILA MARTÍNEZ Y JAVIER RAYMUNDO SOSA GARCÍA ORDENÁNDOSE REMATE EN TERCERA PÚBLICA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN CONSISTENTE EN LOTE 27, MANZANA 23, DEL FUNDO LEGAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 350 TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 35.00 METROS CON LOTE VEINTISÉIS; AL SUR EN 35.00 TREINTA Y CINCO METROS

CON LOTE VEINTIOCHO; AL ESTE EN 10.00 DIEZ METROS CON CALLEJÓN SONORA; AL OESTE EN 10.00 DIEZ METROS CON CALLE CHIHUAHUA; SIN SUJECCIÓN A TIPO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 461 Y 462 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, REMATE VERIFICARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO EL DÍA 04 DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISÉIS A LAS OCHO HORAS. CIUDAD OBREGÓN, SONORA A 30 DE NOVIEMBRE DE 2015. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. EDUARDO ENRIQUE ANDRADE CAMACHO. RÚBRICA
A24664 46 48

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EMPLAZAMIENTO PARA: FRACCIONADORA SAN JUAN HERMOSILLO, S.A. DE C.V. SE RADICÓ JUICIO ORDINARIO CIVIL EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIDO POR GABRIELA AZUCENA PARRA RAMOS, BAJO EXPEDIENTE 320/2015 EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL EN HERMOSILLO, SONORA, EN DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A FRACCIONADORA SAN JUAN DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V. VÍA EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTE LA DEMANDA Y OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTA, HACIÉNDOLE SABER QUE LAS COPIAS DEL TRASLADO SE ENCUENTRAN CON EL SECRETARIO SEGUNDO DE ESTE JUZGADO. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS HERMOSILLO, SONORA A 10 DE OCTUBRE DE 2015 LIC. LILLIANA ENRIQUEZ FERNÁNDEZ. RÚBRICA
A24579 44 45 46

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
QUE EN EL EXPEDIENTE 1499/2012 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR MIGUEL LEÓN SANTOYO EN CONTRA DE INMOBILIARIA ARISA, S.A. DE C.V. A QUIEN SE EMPLAZA A JUICIO MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO, Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS, HACIÉNDOLE SABER A DICHA PERSONA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. LIC. OTONIEL GOMEZ ESPERÓN SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. RÚBRICA
A24619 45 46 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
MA. ROSARIO ROMERO DE HURTADO. JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, ESTA CIUDAD, RADICÓSE ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) PROMOVENTE JUANA MERAZ RUEDA EN CONTRA DE USTED, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO CONTRARIO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR CÉDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. COPIAS A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. EXPEDIENTE NO. 829/2015. SAN LUIS R. C. SONORA, 09 DE NOVIEMBRE DE

2015. LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC.
MÓNICA SOLIS PIÑA. RÚBRICA
A24622 45 46 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO BEATRIZ GUTIÉRREZ YEPIZ Y EMILIA GUTIÉRREZ YEPIZ, EN EL EXPEDIENTE 768/2014, RELATIVO AL JUICIO CIVIL ORDINARIO, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA, PROMOVIDO POR SERGIO GUTIÉRREZ VALENZUELA EN CONTRA DE BEATRIZ GUTIÉRREZ YEPIZ Y EMILIA GUTIÉRREZ YEPIZ, EN AUTOS DE FECHA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE Y COMPLEMENTARIO DE FECHA NUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL CATORCE, SE ORDENÓ EMPLAZARLAS MEDIANTE EDICTOS QUE POR TRES VECES CONSECUTIVAS SE PUBLIQUEN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EN EL PERIÓDICO TRIBUNA DEL YAQUI DE ESTA CIUDAD, EN LOS TABLEROS DE LA AGENCIA FISCAL DEL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN EL ENTENDIDO QUE EL PLAZO PARA QUE COMPAREZCA A JUICIO LAS DEMANDADAS BEATRIZ GUTIÉRREZ YEPIZ Y EMILIA GUTIÉRREZ YEPIZ, SEA ALLANÁNDOSE O CONTESTANDO LA DEMANDA INTENTADA EN SU CONTRA SERÁ DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE QUE SE REALICE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, HACIÉNDOSELES SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD, QUE CUENTA CON EL MISMO PLAZO PARA SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN MEDIANTE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 13 DE OCTUBRE DEL AÑO 2014. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA LIC. DANIELA KARINA SÁNCHEZ LUGO. RÚBRICA

A24623 45 46 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

MARIA EUGENIA GARCIA ROBLES. JUZGADO PRIMERO
PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, ESTA CIUDAD,

RADICOSE ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) PROMOVENTE YOLANDA DÍAZ ARCINIEGA EN CONTRA DE USTED, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO CONTRARIO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR CÉDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. COPIAS A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. EXPEDIENTE NÚM. 1065/2015. SAN LUIS R. C. SONORA, 09 DE NOVIEMBRE DE 2015. LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MÓNICA SOLIS PIÑA. RÚBRICA

A24624 45 46 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONSORCIO RIVE S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, EN EXPEDIENTE 1663/2014, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS ALDECOA NAVARRO EN CONTRA DE CONSORCIO RIVE S.A. DE C.V., CON FECHA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE SE DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA DONDE SE ORDENA NOTIFICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE DICHO FALLO, Y QUE SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO: ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO Y SIENDO LA VIA ELEGIDA POR EL ACTOR LA CORRECTA PARA EL TRÁMITE DEL MISMO, SE ENTRÓ AL FONDO DEL MISMO. SEGUNDO: DEMOSTRADOS COMO QUEDARON LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA ACCIÓN DECLARATIVA EJERCITADA, EN CONSECUENCIA, SE DECLARA QUE POR VIRTUD DE LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA JOSÉ LUIS ALDECOA NAVARRO, ES PROPIETARIO DEL INMUEBLE LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA AVENIDA TIZOC NO. 122-A ENTRE CALLES TEMPLO TLALOC Y TEMPLO QUETZALCOATL, FRACCIONAMIENTO CUAUHTÉMOC, DE ESTA CIUDAD, LOTE 24 (VEINTICUATRO), MANZANA LI, CON UNA SUPERFICIE DE 133 (CIENTO TREINTA Y TRES) METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 (SIETE) METROS CON AVENIDA TIZOC; AL SUR, EN 7.00 (SIETE) METROS CON LOTE 13 (TRECE); AL ESTE, EN 19.00 (DIECINUEVE) METROS CON LOTE 25 (VEINTICINCO); Y AL OESTE EN 19.00 (DIECINUEVE) METROS CON LOTE 23 (VEINTITRÉS); TERCERO: UNA VEZ QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE

ESTADO, DEBERÁ CANCELARSE LA INSCRIPCIÓN QUE APARECE EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, A NOMBRE DE CONSORCIO RIVE, S.A. DE C.V., BAJO EL NO. 30,674, VOLUMEN 98, DE LA SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS, DE CUATRO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, DEBIÉNDOSE INSCRIBIR EL PRESENTE FALLO EN DICHO REGISTRO PARA QUE LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA JOSÉ LUIS ALDECOA NAVARRO, RESPECTO DEL INMUEBLE DESCRITO EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE. CUARTO: POR LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERATIVO X DEL PRESENTE FALLO, NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN GASTOS Y COSTAS. QUINTO: EN VIRTUD DE LO RAZONADO EN EL CONSIDERATIVO XI DE ESTA SENTENCIA, NOTIFIQUESE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO AL DEMANDADO CONSORCIO RIVE, S.A. DE C.V. MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN POR UNA SOLA VEZ TANTO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO "EL IMPARCIAL" O "EXPRESO" A ELECCIÓN DE LA ACTORA, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN PLAZO DE SESENTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE REALICE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE, SI A SU INTERÉS CONVIENE APELE LA PRESENTE SENTENCIA. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, LICENCIADO FRANCISCO FÉLIX FÉLIX, POR ANTE LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA LIC. LAURA EDITH RAYGOZA TOPETE. RÚBRICA
A24635 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
NOTIFIQUESE A: RODOLFO ZATARAIN MORALES Y JUANA MORALES VILLA. RADICÓSE JUICIO REINVIDICATORIO PROMOVIDO POR BLADIMIR MONTOYA SÁNCHEZ HACIÉNDOSELES SABER A LOS INTERESADOS QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE MANIFIESTEN LO QUE A SUS INTERESES MEJOR CONVenga, HACIÉNDOSELES SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 749/2014. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. DIANA PATRICIA GUTIÉRREZ ROCHÍN. RÚBRICA

A24639 46 47 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
DE NOTIFICACIÓN PARA: DESARROLLOS PROSA, S.A. DE C.V. QUE DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 1479/2014, DEL ÍNDICE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, PROMOVIDO POR JOSÉ JESÚS OCAÑO DURÁN, EN CONTRA DE DESARROLLOS PROSA, S.A. DE C.V., SE DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, Y LA VÍA ELEGIDA PARA SU TRAMITACIÓN FUE LA CORRECTA. SEGUNDO. HA SIDO PROCEDENTE LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA EJERCITADA POR JOSÉ JESÚS OCAÑO DURÁN, EN CONTRA DE DESARROLLOS PROSA, S.A. DE C.V. Y EL ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD; EN CONSECUENCIA. TERCERO. SE DECLARA, QUE EN VIRTUD DE HABER OPERADO EN FAVOR DE JOSÉ JESÚS OCAÑO DURÁN, LA FIGURA DE LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIO DEL INMUEBLE MOTIVO DEL PRESENTE JUICIO EN: DEPARTAMENTO 10-A, SE ENCUENTRA DENTRO DEL LOTE 10, MANZANA 15, UBICADO EN AV. LIBERTAD NO. 692-F ENTRE HERNÁN CORTÉZ Y COSTA DE HERMOSILLO, FRACCIONAMIENTO VILLA FONTANA, CON UNA SUPERFICIE DE 79.84 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 4.00 (CUATRO) METROS CON AV. LIBERTAD; AL SUR, EN 4.00 (CUATRO) METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; AL ESTE, EN 19.96 (DIECINUEVE PUNTO NOVENTA Y SEIS) METROS CON DEPARTAMENTO NÚMERO 10 (DIEZ); AL OESTE, EN 19.96 (DIECINUEVE PUNTO NOVENTA Y SEIS) METROS CON LOTE 11; DICHO INMUEBLE FORMA PARTE DE UNA SUPERFICIE MAYOR QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NÚMERO 149,926B, VOLUMEN 266, DE LA SECCIÓN PRIMERA, DE NUEVE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, A NOMBRE DE DESARROLLOS PROSA, S.A. DE C.V.; ASIMISMO QUE SE CANCELE DICHA INSCRIPCIÓN A NOMBRE DE LA DEMANDADA, ÚNICAMENTE RESPECTO DE LA SUPERFICIE CUYA PRESCRIPCIÓN SE PIDIÓ, DEBIÉNDOSE INSCRIBIR EL PRESENTE FALLO EN DICHO REGISTRO, PARA QUE LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD, A JOSÉ JESÚS OCAÑO DURÁN, SE INSISTE, SOLO RESPECTO DE LA FRACCIÓN

ANTES CITADA; ORDENÁNDOSE POR TANTO LA PROTOCOLIZACIÓN DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS, DEBIÉNDOSE INSCRIBIR EL PRESENTE FALLO EN DICHO REGISTRO PARA QUE LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD AL ACTOR JOSÉ JESÚS OCAÑO DURÁN, RESPECTO DEL INMUEBLE REFERIDO. CUARTO. EN VIRTUD DE QUE LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA ES DE CARÁCTER DECLARATIVO Y NO SE ADVIRTIÓ QUE LAS PARTES SE HAYAN CONDUCIDO CON TEMERIDAD O MALA FE, NO SE DECRETA CONDENA DE GASTOS Y COSTAS POR LO QUE CADA PARTE DEBERÁ SOPORTAR LAS QUE HUBIESEN EROGADO. QUINTO. POR OTRA PARTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 251 (FRACCIÓN V) Y 376 (FRACCIÓN II) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, Y EN VIRTUD DEL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE LA DEMANDADA DESARROLLOS PROSA, S.A. DE C.V., SE ORDENA NOTIFICARLE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA, MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE SE HAGAN UNA SOLA VEZ EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA DICHA PUBLICACIÓN, HAGA VALER LO QUE A SUS INTERESES CONVenga. HERMOSILLO, SONORA, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2015. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ANA TERESA RUIZ SALCIDO. RÚBRICA
A24666 46

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS PARA LLM INVERSIONES, S.A. DE C.V. QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 369/2015, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL, PROMOVIDO POR MARIO FRANCISCO PINA ORTEGA, EN CONTRA DE LLM INVERSIONES, S.A. DE C.V., SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR

MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS, DE ESTE H. JUZGADO. ACORDADO ASÍ EN HERMOSILLO, SONORA, EL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE 2015. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. LAURA EDITH RAYGOZA TOPETE. RÚBRICA
A24596 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
CRÉDITO Y AHORRO DEL NOROESTE, S.A.P. EN EL EXPEDIENTE 480/2011 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL PROMOVIDO POR GUADALUPE ARVAYO LÓPEZ Y MARÍA JESÚS GARCÍA CRUZ EN CONTRA DE CRÉDITO Y AHORRO DEL NOROESTE, S.A.P. A QUIEN SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE COMPAREZCA AL JUICIO A ALLANARSE O A CONTRADECIR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. DOY FE. HERMOSILLO, SONORA, MEXICO A 26 DE AGOSTO DE 2015. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. ROCÍO ROMÁN BERNAL. RÚBRICA
A.-24655 46 49

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
EN JUICIO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE NÚMERO 1875/2015 PROMOVIDO POR MA. REFUGIO LEÓN QUINTERO A

EFFECTO DE QUE SE LE DECLARE A SU FAVOR PRESCRIPCIÓN POSITIVA, RESPECTO INMUEBLE CON SUPERFICIE DE MIL METROS CUADRADOS, LOCALIZADOS EN EL LOTE 304, DE LA MANZANA 45 DEL POBLADO DE COCORIT MUNICIPIO DE CAJEME SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 303; AL SUROESTE EN 20.00 METROS CON CALLE MARIANO MATAMOROS; AL SURESTE EN 50.00 METROS CON LOTE 302 Y AL NOROESTE EN 50.00 METROS CON LOTE 306; AUDIENCIA TESTIMONIAL DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DÍA SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, LOCAL ESTE JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, CÍTESE INTERESADOS, COMPAREZCAN A ESTE TRIBUNAL, HACER VALER SUS DERECHOS. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 06 DE NOVIEMBRE DEL 2015. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. CECILIA ARACELI ÍÑIGUEZ RAMOS. RÚBRICA
A24603 45 46 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 791/2015 PAÚL ERNESTO NÚÑEZ HERNÁNDEZ, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN COLONIA COLINAS DEL YAQUI, DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 1, 191.00 METROS CUADRADOS, NORTE: 20.45 METROS AVENIDA NAINARI; AL SUR: 20.45 METROS CON CALLEJÓN DE ACCESO (ASCENSO Y DESCENSO); AL ESTE: 58.24 METROS CALLEJÓN DE ACCESO (ASCENSO Y DESCENSO); OESTE: 58.24 METROS BOULEVARD NOGALES 2000. TESTIMONIAL DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. DIANA PATRICIA GUTIÉRREZ ROCHÍN. RÚBRICA
A24638 46 47 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RESIDENCIAL OESTE S.A DE C.V. O S. DE R.L DE C.V. EMPLAZAR A TERCERO LLAMADO A JUICIO RESIDENCIAL OESTE S.A. DE C.V. O S. DE R.L. DE C.V. SE RADICÓ JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD, BAJO EL EXPEDIENTE 1635/2014, EN CONTRA DE SCOTIABANK

INVERLAT S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, PROMOVIDO POR EL C. ILDEFONSO RUIZ ÁLVAREZ, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS, A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES, QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. LIC. ANA TERESA RUIZ SALCIDO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A24645 46 47 48

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
VISTA LA DEMANDA Y ANEXOS, TÉNGASE POR PRESENTADO AL C. DULCE MARÍA RIVAS ZÁRATE, QUIÉN POR SU PROPIO DERECHO VIENE PROMOVINDO EN VÍA ORDINARIA CIVIL SOLICITANDO EL DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA, EN CONTRA DE SU ESPOSO RAFAEL ANTONIO BOLAÑOS BAZÁN Y EN VIRTUD DE QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA EMPLÁCESE A LA MISMA MEDIANTE EDICTOS, HACIÉNDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS AUMENTADO A TREINTA A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE HUBIERE LUGAR Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES AÚN AQUELLAS LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN CONFORME A DERECHO, ASIMISMO, HÁGASELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA TERCERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 1016-15. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. GLORIA HAYDEE GALAVIZ CASTRO. RÚBRICA
A24630 45 46 47

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A: GERARDO ALEJANDRO MILLANES LÓPEZ. RADICÓSE JUICIO DE ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ C. GEMA MARISOL MENDOZA RÍOS, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviera que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido de no hacerlos así, las subsecuentes y aún las personales se le harán por estrados de este H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 595/2015. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA. RÚBRICA A24632 45 46 47

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 92
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO

"MONRICOS DEL VALLE" SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE HA ACORDADO LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA, PONIENDO A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EL BALANCE FINAL, PARA SU CONOCIMIENTO, CONFORME AL ARTÍCULO 66-I DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS. AGUA PRIETA, SON., A 05 DE OCTUBRE DE 2015. ATENTAMENTE: C.P. CARLOS OLIVARES GÓMEZ LIQUIDADOR ÚNICO. RÚBRICA A24413 40 43 46

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 92
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO

"CENTRO CAMBIARIO EL CORCEL" S.A. DE C.V. HA ACORDADO LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA, PONIENDO A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EL BALANCE FINAL PARA SU CONOCIMIENTO, CONFORME AL ARTÍCULO 247-II DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES. AGUA PRIETA, SON., A 09 DE OCTUBRE DE 2015. ATENTAMENTE:

FRANCISCA IRACEMA BARBEITIA LÓPEZ LIQUIDADORA
ÚNICA. RÚBRICA
A24414 40 43 46

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 43
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

CON TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO DE LUCRECIA ROMERO ROMERO, SE INICIA TRÁMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO DE SUS BIENES, MEDIANTE ESCRITURA 25.082, VOLUMEN 339, DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2015, ACEPTANDO LA HERENCIA LOS SEÑORES MARÍA FRANCISCA MARGARITA ECHEVERRÍA ROMERO Y JAIME ECHEVERRÍA CHÁVEZ, ACEPTANDO EL CARGO DE ALBACEA EL SEÑOR JAIME ECHEVERRÍA CHÁVEZ. MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR LAS SECCIONES SUBSECUENTES. HERMOSILLO, SONORA, A 12 DE OCTUBRE DE 2015. LIC. LUIS ALBERTO GÁMEZ OSIO NOTARIO PÚBLICO NO. 43 SUPLENTE. RÚBRICA A24528 43 46

AVISO

"CENTRO CAMBIARIO EL ZAINO", S.A. DE C.V. HA ACORDADO LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA, PONIENDO A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EL BALANCE FINAL PARA SU CONOCIMIENTO, CONFORME AL ARTÍCULO 247-II DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES. ATENTAMENTE: CARLOS ANTUNEZ OLEA LIQUIDADOR ÚNICO. AGUA PRIETA, SON., A 05 DE NOVIEMBRE DE 2015. RÚBRICA A24553 43 46 49

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 9
EMPALME, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA PUBLICA NUMERO 9,586 (NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS), VOLUMEN XXXV (TRIGÉSIMO QUINTO), DE FECHA 23 (VEINTITRES) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015 (DOS MIL QUINCE), SE RADICÓ ANTE ESTA NOTARIA A MI CARGO, LA SUCESION TESTAMENTARIA, A BIENES DE LOS FINADOS SEÑORES JOSE VERDUZCO GUEREÑA, TAMBIEN CONOCIDO COMO JOSE JORGE VERDUZCO GUEREÑA Y MARIA DE JESUS COTA ROCHIN, TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA JESUS COTA ROCHIN. POR SOLICITUD DEL ALBACEA SEÑOR ANDRES VERDUZCO COTA; ACEPTANDO LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA Y MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES

DE LA SUCESION; CONVOCASE A INTERESADOS ACUDAN
A DEDUCIR DERECHOS ANTE ESTA NOTARIA A MI CARGO.
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 9. LIC. LAURA
OLIVIA ACUÑA MURILLO. RUBRICA
A.-24669 46 49

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 39
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

SE RADICA EN ESTA NOTARIA A MI CARGO, EL JUICIO
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GASTÓN
MONTEVERDE BUELNA, A SOLICITUD DE LA SEÑORA
NILDA MÓNICA MONTEVERDE MENDEZ, EN SU CARÁCTER
DE ÚNICA Y ÚNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA
INSTITUIDA POR EL AUTOR DE DICHA SUCESIÓN. LUIS
RUBÉN MONTES DE OCA MENA. NOTARIO PUBLICO 39.
RUBRICA

A.-24675 46 49

JUICIO TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 789/2015 RADICOSE JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE SR. ÁNDRES JAQUEZ
LARROY, CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE
DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE
DEDUCIRLOS, JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS CON
TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS
MIL QUINCE. SECRETARIA PRIMERO DEL RAMO CIVIL. LIC.
ANABELLE RAMOS FRANCO. RUBRICA

A.-24521 43 46

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON
DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES, PARA QUE SE
PRESENTEN A JUICIO A DEDUCIRLO; ASIMISMO, SE LES
CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL UNO DE FEBRERO
DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME,

SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 979/2015,
RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE RAMÓN ALBERTO DUARTE ROSAS.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. HERMELINDA
VALDEZ LEÓN. RÚBRICA
A24523 43 46

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ
A LAS DOCE HORAS DEL DIECINUEVE DE ENERO DE DOS
MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO
TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE
ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO
EXPEDIENTE NÚMERO 854/15 RELATIVO AL JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA
CORONADO DÍAZ. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA

A24524 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE MANUEL PRECIADO MORENO, CONVOQUESE
QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE
HORAS DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE,
EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, DENTRO DEL
EXPEDIENTE NÚMERO 1309/2015. C. SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. LUCIA GUADALUPE MEDINA
PORTILLO. RUBRICA

A.-24525 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE OFELIA MORALES AGUILAR, QUIEN TAMBIEN
SE HACÍA LLAMAR OFELIA MORALES DE ACUÑA Y OFELIA
MORALES CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE
ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 951/2015.
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DE CIUDAD OBREGÓN, CAJEME, SONORA.

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. DANIELA
PARRA SALLARD. RÚBRICA
A24526 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES SABÁS GONZÁLEZ BARRAZA, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR SABÁS GONZÁLEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 906/2015. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA
A24527 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS RODRÍGUEZ JARA Y/O JESÚS RODRÍGUEZ LARA, PROMOVIDO POR SENAIDA MARISCAL LARA, Y/O CENAIDA MARISCAL LARA, Y/O ZENAIDA MARISCAL LARA, Y/O SENAIDA MARIZCAL, SE HAN SEÑALADO LAS OCHO HORAS, DEL DÍA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 790/2015, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. H. NOGALES, SONORA. A 04 DE NOVIEMBRE DE 2015. LIC. ALBERTO RAMÓN SALAZAR RIVERA C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A24531 43 46

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL CARMEN MIRANDA LÓPEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1582/2015. C. SECRETARIA

SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. CECILIA ROMERO
GONZÁLEZ. RÚBRICA
A24532 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARMEN BELEN ORTEGA MURRAY, CONVÓQUESE CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y A ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 4 DE MARZO 2016. 10 HORAS ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1256/2015. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS. RÚBRICA
A24534 43 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA SONORA

EDICTO
RADICÓSE SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ ÁNGEL QUIJADA CANCIO. CÍTESE LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA O BIEN ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS EN ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS, DÍA 14 DE ENERO DEL 2016. EXPEDIENTE 626/2015. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. TANIA VALENZUELA VALDEZ. RÚBRICA
A24535 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EFRAIN MORENO VÁZQUEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1079/1999. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. LUCÍA GUADALUPE MEDINA PORTILLO. RÚBRICA
A24542 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA,

EDICTO
SE RADICÓ SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JUANA AGUILAR Y/O JUANA AGUILAR DE VIZCARRA Y/O JUANA AGUILAR LOZOYA PROMOVIDO POR DORA ALICIA

VIZCARRA AGUILAR, SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 1259/2015, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. H. NOGALES, SONORA A TREINTA DE OCTUBRE DEL 2015. LIC. KARLA IMELDA SÁNCHEZ OZUNA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A24544 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES MARÍA EVA PERALTA; CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS. EXPEDIENTE 832/2015. EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. RODRIGO DURÓN RIVAS. RÚBRICA
A24549 43 46

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES, PARA QUE SE PRESENTEN A JUICIO A DEDUCIRLO; ASIMISMO, SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 712/2015 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS OCHOA CUEVAS. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ. RÚBRICA
A24550 43 46

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO

EXPEDIENTE NÚMERO 1010/2015 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISMAEL FLORES MÁRQUEZ. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ. RÚBRICA
A24551 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, EXP. 1069/13, BIENES DE EULALIO ALCÁNTAR VALENZUELA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS 09 DE DICIEMBRE DE 2015. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. GLORIA YURILIA GÓMEZ ROMERO. RÚBRICA
A24554 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ YOCUPICIO CAUPICIO Y/O JOSÉ YOCUPICIO, CONVOCANDO A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS EN LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, CON EXPEDIENTE NÚMERO 183/2015. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. RÚBRICA
A24555 43 46

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SANTA CRUZ DE LAS FLORES LÓPEZ PALAFOX, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1426/2015. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. MARICELA VELASCO BAYÓN. RÚBRICA
A24556 43 46

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA EVA VERDUGO, Y/O MARÍA EVA VERDUGO ARMENTA, Y/O MARÍA EVA VERDUGO DE CHÁVEZ, Y/O EVA VERDUGO, Y/O EVA VERDUGO DE CHÁVEZ. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 936/2015. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. MARICELA VELASCO BAYÓN. RÚBRICA
A24558 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE: CONSUELO VALENZUELA RIOS, Y/O CONSUELO VALENZUELA R.Y Y/O CONSUELO VALENZUELA Y EFRAIN EGURROLA Y/O EFRAIN EGURROLA SALAZAR CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL 2015, LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE NÚMERO 237/2015. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. GLORIA YURILIA GÓMEZ ROMERO. RÚBRICA
A24559 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL VILLA HARO Y/O MIGUEL VILLA Y ANA MARÍA MONTIEL Y/O ANA MA. MONTIEL Y/O ANA MARÍA MONTIEL DE VILLA Y ANA MARÍA MONTIEL MUÑOZ, CONVÓCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, PARA QUE SE PRESENTEN EN JUICIO A DEDUCIRLOS, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOCE DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NÚMERO 877/2015. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. RÚBRICA
A24560 43 46 -----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CATALINA IBARRA CORONADO, PROMOVIDO POR MARÍA ARACELI IBARRA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHOS HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS DIECIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS, LOCAL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE NAVOJOA, SONORA, EXPEDIENTE NÚMERO 999/2015. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. RÚBRICA
A24561 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA GUADALUPE CORRALES RUIZ, PROMOVIDO POR JORGE HERNÁNDEZ RIVERA, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, PARA LA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 519/2015, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA. A SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE. LIC. SIXTO DUARTE VIDAL C. SECRETARIO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A24564 43 46

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELISA RIVERA NAVA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 205/2015. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. CECILIA ROMERO GONZÁLEZ. RÚBRICA
A24565 43 46

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN MANUEL TORRES, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1875/2015. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. CECILIA ROMERO GONZÁLEZ. RÚBRICA
A24566 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANANEA, SONORA, RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. RUBÉN IGNACIO BURROLA SATARAIN, EXPEDIENTE 573/15, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS 11 HORAS DEL DÍA 9 DE DICIEMBRE DEL 2015. C. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL LIC. ELISA TORRES CANO. RÚBRICA
A24577 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ PEDRO MAZÓN RAMÍREZ, Y/O JOSÉ P. MAZÓN, Y/O JOSÉ MAZÓN PROMOVIDO POR ROSA MARÍA MARTÍNEZ LEYVA DE MAZÓN, SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS, DEL DÍA VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 1317/2015, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. H. NOGALES, SONORA. A 06 DE NOVIEMBRE DE 2015. LIC. KARLA IMELDA SÁNCHEZ OZUNA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A24637 46 49

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO
RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL MENDOZA NORIEGA, PROMOVIDO POR GUADALUPE MENDOZA FIGUEROA, EXPEDIENTE NÚMERO 169/2015, CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS. H. URES, SONORA, A 25 DE NOVIEMBRE DE 2015. EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA. RÚBRICA
A24640 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EMILIO JIMÉNEZ CORONADO Y/O EMILIO JIMÉNEZ C. Y/O EMILIO JIMÉNEZ Y/O EMILIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1508/2015. LIC. BRENDA ITZEL SOSA FLORES SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A24641 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 1231/2015. RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO ESQUER ESQUER, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE 10:00 HORAS DEL DÍA 11 DE ENERO DE 2016. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. GLORIA YURILIA GÓMEZ ROMERO. RÚBRICA
A24646 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS ANTONIO CÁRDENAS BALLESTEROS,

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 985/2015. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD OBREGÓN, CAJEME, SONORA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. DANIELA PARRA SALLARD. RÚBRICA A24650 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELDA MARTINEZ LÓPEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1635/2015. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. LUCÍA GUADALUPE MEDINA PORTILLO. RUBRICA A.-24651 46 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
URES, SONORA

EDICTO

RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA EDUWIGES DEL CID ALCARAZ, PROMOVIDO POR PEDRO VILLA GONZALEZ, EXPEDIENTE NUMERO 171/2015, CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO ALA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS, H. URES, SONORA, A 19 DE NOVIEMBRE DE 2015. EL SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCIA. RUBRICA A.-24653 46 49

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO

RADICOSE SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL C. URBANO MARQUEZ ENRIQUEZ Y SUCESION INTESTAMENTARIA DE LA C. MANUELA RUBIANO LARA, CITESE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA O BIENES ACREEDORES, A DEDUCIR SUS DERECHOS EN ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 2 DE MARZO DEL AÑO 2016, BAJO EL EXPEDIENTE 434/15. C.

SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. ELISA TORRES CANO.
RUBRICA
A.-24657 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE: 1086/2015. RADICOSE EN ÉSTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SOFIA MURRIETA GOMEZ Y/O SOFIA MURRIETA VIUDA DE LUZANILLA Y/O SOFIA GOMEZ DE LUZANILLA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO. RUBRICA A.-24658 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS ENRIQUE LÓPEZ MARTÍNEZ, PROMOVIDO POR ALMA ROSA CARRILLO QUIÑÓNEZ, SE HAN SEÑALADO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISÉIS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 1424/15, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. NOGALES, SONORA A VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE. LIC. ALBERTO RAMÓN SALAZAR RIVERA C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RÚBRICA A24659 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BALVANERA PADILLA GUTIÉRREZ Y/O BALVANERA PADILLA Y EUSEBIO MUÑOZ LÓPEZ Y/O EUSEBIO MUÑOS LÓPEZ. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS (10:00) DIEZ HORAS DEL DÍA 14 DE ENERO DEL AÑO 2016, LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 602/2015. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. (POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE). A24660 46 49 -----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA OLGA GOYCOCHEA BALDERRAIN, Y/O OLGA GOYCOCHEA, Y/O OLGA MARÍA GOYCOCHEA, Y/O OLGA G. HURTADO, Y/O OLGA HURTADO, PROMOVIDO POR MANUEL RICARDO HURTADO GOYCOHEA, EXPEDIENTE 798/2015, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. LA JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JOSÉ SAÚL LÓPEZ CARRILLO. RÚBRICA
A24663 46 49

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ESTHER NÚÑEZ MEZA, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1700/2015. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA. RÚBRICA
A24665 46 49

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARISELA LOPEZ VEGA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1817/2015. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. CECILIA ROMERO GONZALEZ. RUBRICA
A.-24667 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS ARMANDO LEYVA LÓPEZ, PROMOVIDO POR ROSALINDA, LUIS ARMANDO Y ZAHIRA YADIRA DE APELLIDOS LEYVA ALVARADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1393/2015, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTE DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 23 DE NOVIEMBRE DE 2015. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. JOSÉ LUIS VARGAS FRANCO. RÚBRICA
A24671 46 49

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NUMERO 798/15 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARMANDO ROJAS VALENZUELA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. TERESA DE JESUS VALDEZ GONZALEZ. RUBRICA
A.-24672 46 49

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES RAFAEL SOZA MARTINEZ CONVÓQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO EN JUICIO JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS 28 ENERO 2016 EXPEDIENTE 704/15. SECRETARIO CIVIL. LIC. TANYA VALENZUELA VALDEZ. RUBRICA
A.-24674 46 49

AVISOS

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Carper Distribuidora, S.A. de C.V. 7
Manuel Joel Robles Cervantes
Eduardo Francisco Villa Varela

JUICIOS HIPOTECARIOS

Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.(2) 2,3-P
Metrofinanciera, S.A. P.I. de C.V.(2) 8
BBVA Bancomer, S.A. 9
Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.(3) 9,10
Banco Invex, S.A. 9
HSBC México, S.A.(2) 10,11
ABC Servicios y Consultoría, SA de CV(2) 10,12
Capital Activo, S.A. de C.V.(3) 11,12
..... 12

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Juana Ochoa Tabardillo 4,5,6-P
Gabriela Azucena Parra Ramos 13
Miguel León Santoyo
Juana Meraz Rueda
Sergio Gutiérrez Valenzuela 14
Yolanda Díaz Arciniega
José Luis Aldecoa Navarro
Bladimir Montoya Sánchez 15
José Jesús Ocaño Durán

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Mario Francisco Piña Ortega 16
Guadalupe Arvayo López

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Ma. Refugio León Quintero 16
Paúl Ernesto Núñez Hernández 17
Ildelfonso Ruiz Álvarez

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Dulce María Rivas Zárate 17
Gema Marisol Mendoza Ríos 18

AVISOS NOTARIALES

Monricos del Valle", Soc. Coop. de R.L. de C.V. 18
Centro Cambiario El Corcel", S.A. de C.V.
Lucrecia Romero Romero
Centro Cambiario El Zaino, S.A. de C.V."
José Verduzco Guereña y otra
Nilda Mónica Monteverde Méndez 19

JUICIO TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

| | |
|--|----------|
| Andres Jaquez Larroy | 19 |
| Ramón Alberto Duarte Rosas | |
| María Coronado Díaz | |
| Manuel Preciado Moreno | |
| Ofelia Morales Aguilar y/o | |
| Sabás González Barraza | 20 |
| Jesús Rodríguez Jara y/o | |
| María del Carmen Miranda López | |
| Carmen Belen Ortega Murray | |
| José Ángel Quijada Cancio | |
| Efraín Moreno Vázquez | |
| Juana Aguilar y/o | |
| María Eva Peralta | 21 |
| Luis Ochoa Cuevas | |
| Ismael Flores Márquez | |
| Eulalio Alcántar Valenzuela | |
| José Yocupicio Caupicio y/o | |
| Santa Cruz de las Flores López Palafox | |
| María Eva Verdugo y/o | 22 |
| Consuelo Valenzuela Ríos y otra | |
| Miguel Villa Haro y otra | |
| Catalina Ibarra Coronado | |
| María Guadalupe Corrales Ruiz | |
| Elisa Rivera Nava | |
| Juan Manuel Torres | 23 |
| Rubén Ignacio Burrola Satarain | |
| José Pedro Mazón Ramírez y/o | |
| Manuel Mendoza Noriega | |
| Emilio Jiménez Coronado y/o | |
| Francisco Esquer Esquer | |
| Jesús Antonio Cárdenas Ballesteros | |
| Elda Martínez López | 24 |
| María Eduwiges del Cid Alcaraz | |
| Urbano Marquez Enriquez | |
| Sofía Murrieta Gomez y/o | |
| Luis Enrique López Martínez | |
| Balvanera Padilla Gutiérrez y otra | |
| María Olga Goycochea Balderrain y/o | 25 |
| María Esther Nunez Meza | |
| Marisela López Vega | |
| Luis Armando Leyva López | |
| Armando Rojas Valenzuela | |
| Rafael Soza Martínez | |



Boletín Oficial



Gobierno del Estado de Sonora

Tarifas en Vigor

| Concepto | Tarifas |
|---|--------------|
| 1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página. | \$ 7.00 |
| 2. Por cada página completa. | \$ 2,236.00 |
| 3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio. | \$ 3,256.00 |
| 4. Por suscripción anual por correo, al extranjero. | \$ 11,359.00 |
| 5. Por suscripción anual por correo dentro del país. | \$ 6,302.00 |
| 6. Por copia: | |
| a) Por cada hoja. | \$ 7.00 |
| b) Por certificación. | \$ 46.00 |
| 7. Costo unitario por ejemplar. | \$ 22.00 |
| 8. Por boletín oficial que se adquiriera en fecha posterior a su publicación, hasta una antigüedad de 30 años. | \$ 80.00 |
| Tratándose de publicaciones de convenios - autorización de fraccionamientos habitacionales se aplicará la cuota correspondiente reducida en un 75%. | |

El Boletín Oficial se publicará los lunes y jueves de cada semana. En caso de que el día en que ha de efectuarse la publicación de Boletín Oficial sea inhábil, se publicará el día inmediato anterior o posterior. (Artículo 6^{to}. de la Ley de 295 del Boletín Oficial).

El Boletín Oficial solo publicará Documentos Originales con firmas autógrafas, previo el pago de la cuota correspondiente, sin que sea obligatoria la publicación de las firmas del documento, (Artículo 6^{to}. de la Ley de 295 del Boletín Oficial).

La Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado le informa que puede adquirir los ejemplares del Boletín Oficial en las Agencias Fiscales de Agua Prieta, Nogales, Ciudad Obregón, Caborca, Navojoa, Cananea, San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco, Huatabampo, Guaymas y Magdalena.